

de 18 de diciembre de 1978), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 28 de mayo próximo, en los locales del Jardín Botánico (paseo del Prado, Madrid), haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de abril de 1980.—El Presidente, Bartolomé Casaseca Mena.

**9197** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor agregado del Grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Laguna, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Laguna, se cita a los señores opositores admitidos para que hagan su presentación ante el Tribunal, el día 28 de mayo de 1980, a las doce horas, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2.

En dicho acto de presentación los señores opositores entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la Cátedra, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar. A continuación el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios, y se procederá al orden de actuación mediante el oportuno sorteo.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Castañeda Chornet.

**9198** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se hace pública la composición de los Tribunales de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 31 de marzo de 1980, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 11 de abril de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7839, primera columna, donde se incluye el apartado de los Tribunales correspondientes al Laboratorio de Electrotecnia de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid, debe quedar redactado en la siguiente forma:

#### LABORATORIO DE ELECTROTECNIA

##### Tribunal titular

Presidente: Don Carlos Artigas Pérez, Catedrático.  
Vocal: Don Antonio Martín-Montalvo y San Gil, Catedrático.  
Secretario: Don Alonso Fernández Sánchez, Maestro de Taller.

##### Tribunal suplente

Presidente: Doña Encarnación Ríos García, Catedrático.  
Vocal: Don Jesús Hernández Raposo, Catedrático.  
Secretario: Don José Luis López González, Maestro de Taller.

En la misma página, segunda columna, en el Tribunal suplente del Laboratorio de Materiales y Resistencia, donde dice: «Secretario: Don José Luis López González, Maestro de Taller», debe decir: «Secretario: Don José Luis López González, Maestro de Taller».

En la página 7848, segunda columna, en los Tribunales correspondientes al Laboratorio de Química Industrial de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, en el Tribunal suplente, donde dice: «Vocal: Don Daniel Mariscal Torajas», debe decir: «Vocal: Don Daniel Mariscal Tobajas».

En la página 7849, primera columna, en los Tribunales correspondientes al Laboratorio de Motores Hidráulicos, en el Tribunal titular, donde dice: «Secretario: Don Juan José Cubero Marín, Catedrático», debe decir: «Secretario: Don Juan José Cubero, Marín, Maestro de Taller».

## ADMINISTRACION LOCAL

**9199** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes para la realización de los respectivos ejercicios orales:

1. Clara Batista Majem.
2. Miguel Tostón de la Calle.
3. Concepción Alsina Marqués.
4. Pilar Pradanas Barcedo.
5. María Antonia Puig Bañera.
6. Concepción Jiménez Moreno.
7. Concepción Ferrarons Raurell.
8. Nuria Sumsi Subils.
9. Gemma Pla Tió.
10. Rosa María Amargant Guillermo.
11. Montserrat Vila Batllori.
12. Florinda Vila Batllori.
13. María del Carmen Campins Nierga.
14. María Loreto Ginjaume Carreras.
15. Roser Berna Xirgo.
16. Montserrat Benito Puig.
17. Alfredo Verde Cardoner.
18. Dolores Benito Puig.
19. Paula González Salguero.
20. Miguel Ramón Carabellido.
21. Angel Camós Serra.
22. María Rosa Boschdemont Torrent.
23. Margarita Plantés Badosa.
24. Concepción Bosch Horta.
25. Teresa Colom Santaló.
26. María Carmen Bosch Lloret.

Asimismo, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 7.º del Decreto de 27 de junio de 1968, aprobando la Reglamentación para el Ingreso en la Administración Pública, en relación con las bases de la convocatoria para cubrir las mencionadas plazas de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, se hace público que los ejercicios de dicha oposición se iniciarán el día 30 de mayo de 1980, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la Diputación Provincial de Gerona, Subida San Martín, número 5, a cuyo acto se convoca a los aspirantes admitidos.

Gerona, 15 de abril de 1980.—El Presidente, Arcadi Calzada i Salavedra.—6.163-E.

**9200** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castro Urdiales referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, y en sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 31 de marzo de 1980, se han admitido las instancias siguientes:

Las presentadas por don Tomás Ballester Burguera, don Arturo Gutiérrez Díaz de Otazu y la señorita María del Rosario de Celis Estrada.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se expone al público, a efectos de reclamaciones, por plazo de quince días conforme establece el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Castro Urdiales, 2 de abril de 1980.—El Alcalde.—5.763-E.

**9201** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) ha acordado proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, con el nivel 4.

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 78, de fecha 31 de marzo de 1980.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar sus instancias, que irán dirigidas al señor Alcalde-Presidente, pudiendo ser enviadas conforme a la determinación del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Coria del Río, 2 de abril de 1980.—El Alcalde.—5.803-E.